

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-012-2024

**MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA**  
**Sesión Ordinaria N°6633 celebrada el 04 de abril de 2024**

**M-SJD-012-2024**

❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Sra. Ángela Mata Montero, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Designar a la Directiva Alicia Borja Rodríguez como Vicepresidente de la Junta Directiva a partir del 15 de abril de 2024 hasta el 14 de abril de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Junta Directiva del INVU. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo IV, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Sra. Ángela Mata Montero, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Responder al Lic. Víctor Polinaris Vargas que, en virtud del Reclamo Administrativo presentado ante la Junta Directiva y la Gerencia General el 20 de marzo de 2024, esta Junta Directiva no se manifestará al respecto siendo que la Administración es quien estará brindando la respuesta administrativa correspondiente y que el proceso se encuentra judicializado. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VII, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

**ACUERDO #1**

**CONSIDERANDO ÚNICO**

Que mediante acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N°6553, Art. V, Inc. 5) del 03 de noviembre de 2022, y en la Sesión N°6611, Art. V, Inc. 1) del 26 de octubre de 2023, la Junta Directiva solicitó la presentación de informes de avance de proyectos por área, para que sean presentados y agendados en la segunda quincena de cada mes, siguiendo los lineamientos de la guía establecida por la Junta Directiva.

**POR TANTO**

Con los votos a favor de Sra. Ángela Mata Montero, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Modificar el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6553, Art. V, Inc. 5) del 03 de noviembre de 2022, y en el acuerdo #11 de la Sesión N°6611, Art. V, Inc. 1) del 26 de octubre de 2023 en el sentido de que, cuando las áreas realicen la presentación de los proyectos, si hay alguna actualización, la información que se presente sea la más actualizada. **ACUERDO FIRME**

**ACUERDO #2**

Con los votos a favor de Sra. Ángela Mata Montero, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibidos los informes de avance de proyectos al mes de febrero 2024 GG-150-2024, DGPF-0014-2024, PE-AL-078-2024, PE-PI-053-2024 y PE-PI-059-2024, y la correspondiente exposición realizada por el Director de Urbanismo y Vivienda en representación del Departamento de Gestión de Programas de Financiamiento, y las respectivas Jefaturas del Departamento Administrativo Financiero, Asesoría Legal, Departamento de Programas

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-012-2024

Habitacionales, Planificación, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6553, Art. V, Inc. 5) del 03 de noviembre de 2022, y en el acuerdo #11 de la Sesión N°6611, Art. V, Inc. 1) del 26 de octubre de 2023.

Considerar para la próxima presentación las observaciones que la Junta Directiva ha realizado a cada uno de los compañeros que hizo la presentación de los informes. **ACUERDO FIRME**  
Última línea